

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.956

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 13 de marzo de 1906

Carlos M^o Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda
Primera á la calle de Wad-Ras, 1, en-
trecruce, frente al Banco Mercantil.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía
en general.

Horas de consulta de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1. 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y
de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

DR. ESTRAÑA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una.—Esperanza, 4, 1.º

Comité antituberculoso

En la noche de ayer, lunes, y previa convocatoria que publicó la prensa diaria de nuestra ciudad, se reunió el Comité de propaganda y lucha antituberculosa en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con escasa asistencia de catorce individuos que le constituyen.

Abierta la sesión, después de media hora de espera á los morosos, que al fin no parecieron, se dio lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Por el Presidente, señor Riva Herón, se dio cuenta de los trabajos realizados por el Comité y su sección de señoras en los meses transcurridos desde abril de 1905, entre los que se encuentran las conferencias dadas en el Círculo de Recreo, Círculo Católico de Obreros é Instituto Carbajal, y la *Garden Party* celebrada en la hermosa finca del señor Ruiz de Velasco; exponiendo la necesidad de que se activasen más las iniciativas de las distintas Comisiones, sobre todo para hacer propaganda educativa y allegar fondos para mejor realizar el fin propuesto.

El señor Baladrón, como presidente de la comisión de Hacienda, leyó un estado de fondos del Comité, de los que es depositario, y del cual resulta que se han recaudado por todos conceptos 5.584 pesetas y cinco céntimos, y como se han gastado 116'50 queda un remanente de 5.467'65, más 250 de una suscripción iniciada en el *Boletín de Comercio* por su propietario don José María Martínez.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los señores Gómez Vega exponiendo la necesidad de establecer un Dispensario antituberculoso, aunque fuera con los escasos recursos con que se cuenta; el señor Polanco manifestando que lo que se hiciera fuese sobre base sólida; el señor Fernández Baladrón para indicar como medios de allegar recursos el pedir la ayuda oficial al Gobierno, la concesión de una lotería y alguna subvención de los Ayuntamientos de la provincia; el señor Ordóñez para recordar que la misión del Comité, más que curativa, era preventiva, por lo que si no podía hoy crear el Dispensario tenía ancho campo de acción en una propaganda continua, eficaz, constante, que enseñase á huir del contagio y á prevenir el mal, sin que se desanimara el Comité por la escasez de fondos, antes bien, luchando con entusiasmo, llevando la enseñanza antituberculosa á la escuela, los cuarteles y las fábricas, para que después fuera á las casas.

Habló también el señor Morales dando cuenta de sus estudios sobre la mortalidad infantil de afecciones tuberculosas, diciendo que en los últimos cinco años habían muerto más de trescientos niños en su primera edad de tan terribles enfermedades, y proponiendo un medio de minorar ese mal de acuerdo con el Municipio, sin que gravase al Erario del común.

El señor Rodríguez Parets explicó el por qué de la aparente pasividad de algunas comisiones, y después de atinadas observaciones de la presidencia y de algunos otros señores, se acordó: oficiar á los presidentes de las diversas comisiones para que activasen los trabajos de la incumbencia de cada

una; que se iniciase y sostenga una amplia propaganda educativa contra la tuberculosis; que se pongan en juego todos los medios que se crean eficaces para allegar fondos; que se impriman besalmanos para que los presidentes de las comisiones puedan citar á los vocales de las mismas, siempre que sea necesario, y que conste en acta la satisfacción con que el Comité ha visto el buen resultado obtenido por la sección de señoras en los trabajos llevados á cabo por la misma y muy especialmente el *Garden-Party* celebrado en la finca del señor Ruiz de Velasco.

RASGOS LITERARIOS

CANTARES

Niña, cuando yo me muera
llevame el luto en el alma;
no te pongas traje negro
que el color no dice nada.

Morenilla mía,
no seas ingrata,
quiere me un poquito, que yo á tí te quiero
con toda mi alma.

Se van las golondrinas
á tierra extraña
pero al año que viene
vuelven á España,
¡ay, la alegría,
se marchó para siempre
del alma mía!

Lloré al faltarme tu amor
y me consolé mi madre;
cuando mi madre se muera
¡quién correrá á consolarme!

Me diste una flor un día
al jurarme tu cariño;
la flor aún conserva aroma
y tu amor ya está marchito.

Ricardo F. Blanco.

Torrelavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

¿Infanticidio?

El 15 del actual tendrá lugar en la Audiencia, y en juicio oral y público, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Cabuérniga contra María Gómez Revuelta, por infanticidio.

Según hemos oído, parece ser que la procesada, joven de 18 años y muy bonita, sostenía relaciones con un capataz de las obras de la prolongación del ferrocarril Cantábrico, lo cual era causa de continuos disgustos en el seno de la familia de la muchacha, familia pobre pero honrada.

Dicho capataz consiguió, con promesa de matrimonio, que la novia, disgustada grandemente á sus padres, abandonara el hogar, en la inteligencia de que el novio la llevaría á casa de alguna persona de la localidad ó á casa de suya, en cuya casa permanecería hasta que llegara el día del casamiento.

Pero no ocurrió así, pues la coudaja en un coche á Unquera y allí pasaron la noche en una finca, con grandes protestas de la procesada, la cual resignada en virtud de nuevas promesas de casamiento y por evitar un escándalo; mas al día siguiente, como el galán pretendiera transportarla fuera de los límites de esta provincia y la muchacha creyera que había sido engañada y que terminaría por ser abandonada por cuanto pudo deducir en sus palabras, separóse de él y se puso á servir, encontrándola los padres de criada en una casa de las más ricas de esta provincia y sin sospechar aquéllas que con ella se hubiera ausentado un novio.

Poco tiempo después y á petición de sus padres volvió la María á su domicilio. El seductor desapareció sin pronto ella se puso á servir y no se ha podido averiguar donde se halla.

Transcurridos nueve meses y después de estar por la tarde bailando, el día del Corpus, fue al anochecer á su casa, hizo la cena de sus hermanos y acostóse, sintiendo al poco rato fuertes dolores y para evitar la oyeran quejarse fuese á la cuadra, donde dio á luz una criatura que, según los médicos, respiró era viable y de todo tiempo creyendo muriera de asfixia producida por sofocación, sin que, debido á no notarse signos exteriores, puedan determinarse cuál fue el agente violento que ocasionó aquélla.

El representante del Ministerio fiscal dice: Que María dio á luz una niña á la que inmediatamente causó la muerte, para ocultar su deshonor, enterrándola en la cuadra de la casa en que habitaba. Califica el hecho de infanticidio, considerando autora á la procesada y no apreciando en su favor ninguna circunstancia modificativa de responsabilidad.

Hace unos días, se ha encargado de la defensa el joven y ya conocido abogado de este ilustre colegio don Román Gervasio Herrero, el cual parece ser que ha estudiado científicamente la cuestión y opina que su patrocinada no ha realizado hecho alguno que caiga dentro del campo del Código Penal.

El hecho letrado niega en absoluto toda participación punible de la procesada en el hecho de autos.

Muchas gentes de Cos, domicilio de la procesada, y de Cabezon de la Sal, villa inmediata, acudirán al juicio oral, pues ha despertado gran interés por tratarse de una joven de familia muy honesta y querida en aquellos contornos.

médico don Jesús Velarde, que pasaba por allí de hacer la visita diaria. A consecuencia de las lesiones recibidas, el niño falleció á las diez de la noche.



ra el tenoroso invierno casi está fuera y anuncian los aromas de la primavera. Rápidamente el tiempo traerá el estío, la época de los viajes al mar bravío.

Todas las poblaciones del mar á orillas, tienen ya proyectadas sus maravillas. Sólo aquí en este puerto los industriales permanecen inmóviles en sus locales.

Para hablar de festejos y lo que cuestan, seriamente les llaman y no contentan...

Cada uno reflexiona, con su buen juicio, que un buen programa á todos da beneficio.

Pero que es lo más cómodo, ni lo discute, que los otros los paguen y él los disfrute.

Si sólo así pensaran tres, cuatro ú siete, eso no importaría ni un cacahuetel.

Lo grave es que así piensa la mayoría... ¡Válgame el cielo cuánta filosofía!

Leo en un telegrama de ayer: «Ha sido remitido al Museo el ramo de flores que figuró en el altar el día de la conversión de la princesa Eua.»

Hombre, ¡al Museo? Pues como no sean flores de trapo, no sé cómo las van á conservar allí. ¡Tendrán que ponerlas en lata!

Telegrafían de Orán que los moros de Cuelayá atacaron al pretendiente en el momento en que se dirigía al baño; quedando intacto.

Los moros de Cuelayá son de hijo vengadores si se cuentan cuando está el tío en paños menores!

Por eso quedó intacto el pretendiente. Por precipitar sus enemigos el ataque.

Las señoritas que asisten en Sevilla á la vista de la causa del *Huerto del Francés*, presentan allí, en la misma sala de la Audiencia sus abanicos á Aldije, para que se los firme con alguna frase poética.

Y el hombre no se hace rigor. Al contrario; muy satisfecho y hasta orgulloso de que el sexo femenino desee conservar un recuerdo suyo, honra los abanicos con su acreditada firma.

Por algo dijo quien dijo (no sé si el Tato ó Pucheta): «¡Cosas veredes el Cid que harán hablar las piedras!»

Un periódico de Buenos Aires dice que el premio dedicado á la madre que tenga y críe mayor número de hijos, correspondió á doña Sofía Prieto.

Cuenta esta señora 46 años de edad y ha dado al mundo 21 hijos, de los cuales viven 17.

Según leo, el esposo de esa fértil señora se llama don Antonio de Mico. ¡No hablemos más!

En Madrid un dignísimo eclesiástico, cuyas altas virtudes nadie niega, era amigo del padre de una joven bonita, de dieciocho primaveras, á la cual instruí en los deberes que nuestra Santa Religión enseña. Los padres de la niña, muy gozosos de que su amada hija se instruyera por tan virtuoso y digno sacerdote, agradecían á éste sus molestias, hasta que un día del hogar paterno desapareció ella y buscándola el padre con ahínco la encontró, al fin, en una casa ajena, á donde había sido conducida por su maestro, en calidad de huésped, notando su papá, muy sorprendido, que la joven se había puesto gruesa. Al encontrar á su hija en ese estado, de caridad escasa dando muestras, fue parte á dar al juez de lo ocurrido, que llamó al sacerdote á su presencia y le mandó á la cárcel, con escándalo de feligresos y de feligrasas, siendo la hija mucho más piadosa y más caritativa y más discreta que el autor de sus días y sus noches, porque no quiso declarar quién era su seductor, mirando de ese modo por el prestigio de la clase, *doctera*.

¡Inútil discreción, porque el suceso se sabe en toda España y se comenta!... ¡Esto es horrible, atroz! ¡Cuándo, Dios mío, desaparecerá la mala prensa!

Para EL CÁNTABRICO

CRÓNICA

“EL HUERTO DEL FRANCÉS”

La prensa nos trae diariamente sendas columnas consagradas á los relatos de la causa de *El huerto del Francés*; con minuciosos detalles, nos enteran del cinismo de Aldije y de la prostración de Lopera, sacando á colación los hechos perpetrados por los dos criminales, cuya celebridad triste ha pisado ya hasta los dinteles de la escena y servirá más tarde para protagonistas de novelas, del corte de Rocambole y demás personajes significados en el bandolerismo andante.

La frecuencia de estos casos, la impunidad que por largo tiempo suelen gozar y la indulgencia que á veces arrancan en el fallo de la ley, son motivos suficientes para que la temida y horrible embriología del delito se enardezca, teniendo por acicate la popularidad que la prensa da con sus informaciones, que en honor de la verdad y de la justicia debieran calificarse por perniciosas, como verdaderos aperitivos para los instintos de todos los malvados de la tierra.

Lógico que dándose tanto realce á los hechos criminales se fomenta la crísis criminal; así se explica que en esta tierra, la tierra clásica de Juan Palomo y José María, se registren los crímenes á montones, no faltando nunca algún «Vivillo» que se tire al campo y traiga á todo el mundo con el alma en un hilo, sin que nadie delate su paradero, haciendo imposibles las gestiones de la policía y de la guardia civil, que debido á esto va á tener con el tiempo menos presión que los miqueletes de antaño.

Verdad que no es solamente España el pueblo de los abortos criminales; en Francia, en Inglaterra y en Alemania, que son los tres centros más poderosos de Europa, los robos se verifican en cuadrillas poderosas y los crímenes son fabulosos; pero, á pesar de todo eso, tienen su explicación, en el nuestro pobre y mezquino suelo, en el que con una Policía medianamente disciplinada se tendría á raya á todos los malhechores.

Y precisamente por esto, por la impunidad y el abandono de que gozan los criminales en nuestra tierra, á cada paso nos sale el robo descarado, dándonoslos de «matón» y de «perdonavida», haciendo con su ejemplo la escuela futura de los grandes latrocinios, que si empiezan con el desvalijamiento de un objeto insignificante y pequeño, terminan con los *chantajes* á la alta escuela.

No está la represión de los criminales en la pena de muerte; otros medios más humanos existen para purificar el ambiente criminal, medios que serían de estabilidad y de fuerza si la ley funcionase sin cortapisas de ningún género, difundiendo al par la cultura, la ilustración y el amor patrio, que unos buenos gobernantes, con un poco de sentido común y gubernamentalismo, podrían llevar á la práctica; de lo contrario, lo del *Huerto del Francés* será el prólogo.

Francisco Barrios.

Cádiz, marzo, 906.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA



General Ricardos

En la Historia se encuentran á veces, como en la sociedad, injustificables olvidos que rayan en ingratitudes; uno de ellos es el que por espacio de un siglo cayó sobre las proezas del general don Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz, el mejor estrategico español del siglo XVIII, y uno de los más notables de todos los tiempos.

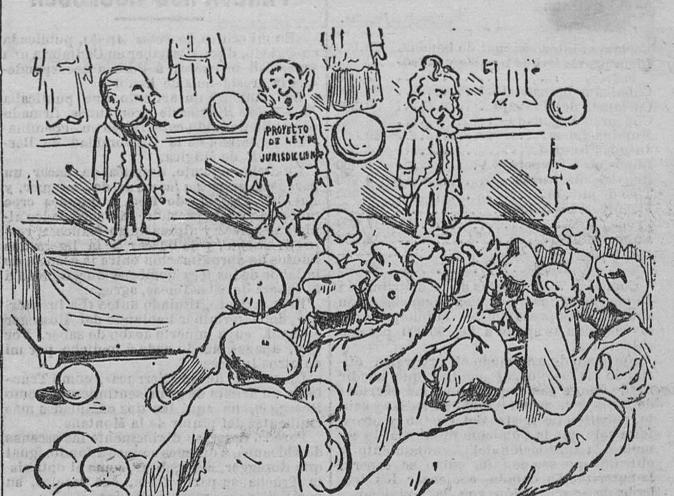
Nació en Barbastro en 1727; por línea paterna era nieto del Barón inglés don Diego Richards, naturalizado español en 1683, al casarse con una gaditana y entrar al servicio de España como intérprete de la Armada del Océano; hijo del Barón fue don Felipe Ricardos Rodríguez de Herrera, militar distinguido que llegó á tener el empleo de Teniente general, procedente del arma de caballería, quien casó con doña Leonor Carrillo de Albornoz, hija del célebre general don José Carrillo de Albornoz, conde-duque de Montemar, caballero de Calatrava, conquistador de Orán, de Nápoles y Sicilia y vencedor de los austríacos en la sangrienta batalla de Bitonto.

Del matrimonio de don Felipe y doña Leonor nació don Antonio Buenaventura Ricardos, ó sea el general Ricardos, cuyos son estos apuntes biográficos.

Críose en Cádiz; un preceptor de latín y las lecciones piadosas de sus padres, dice el biógrafo Horvás, fueron los únicos recursos de su educación, y hubiera quedado sin duda confundido con los demás hombres de su clase, si un humilde criado, cuya instrucción le hacía digno de mayor suerte, no le hubiera inspirado el buen gusto en la lectura y enseñado el idioma italiano.

A los catorce años obtuvo el nombramiento de capitán del regimiento de caballería de Malta, del que era coronel su padre, po-

LA ACTUALIDAD GRÁFICA



El pim-pam-pum del Congreso

ro no se incorporó á filas hasta los dieciséis.

Pasó entonces á Italia, donde España conquistaba un trono para el infante don Felipe, y en la batalla de Plasencia y los sangrientos combates á orillas del Tedone se distinguió sobremedura, y tales pruebas dio de arrojo, bizzaría é inteligencia, que á los veinte años fue coronel de su regimiento por ascenso de su padre.

Firmada la paz de Aquisgran volvió á España, dedicándose con gran ahínco al estudio de la táctica y de cuanto se necesitaba para ser un buen jefe, escogiendo por modelo al gran Federico de Prusia.

En la guerra de Portugal, en 1762, ganó, por su valor y relevante mérito, el empleo de brigadier; en Orán, al año siguiente, fue ascendido por sus proezas á mariscal de campo, y en 1770 á teniente general, cuando tenía 43 años. Ya para entonces había permanecido cuatro en América, arreglando el sistema militar de Nueva España, y había formado parte de la Comisión de delimitación de límites con Francia, en los Pirineos.

Liberal convencido, como Aranda, Jovellanos, Olavide y otros notables hombres de su tiempo, la Inquisición le formó proceso, y Florida Blanca le desterró, con el pretexto de que observase desde Gulpizeco el movimiento de los ejércitos franceses.

Antes de eso había sido inspector del arma de Caballería, fundado el colegio de Ocaña y ayudado con sus consejos á la formación de la «Compañía de Filipinas».

Gobernando Godoy estalló la guerra contra Francia en 1793; encomendóse á Ricardos la invasión y conquista del Rosellón; y en aquella memorable campaña, de las más gloriosas que España ha sostenido en ningún tiempo, puso en el más alto lugar la honra de la patria y su nombre como general.

El poder de ambas naciones era desigual: Francia tenía soldados, hombres de acción y de gobierno, recursos grandísimos, buenos jefes, todo: España no tuvo más que una cosa: un general, que fue Ricardos.

La invasión del territorio francés era empresa difícil y Ricardos la realizó al frente de tres mil hombres, desconcertando al enemigo con la rapidez de sus movimientos y la estrategia que desplegó.

Incidiendo en abril la campaña, Ricardos, con su excepcional inteligencia, la vasta comprensión para averiguar los planes del enemigo, la actividad infatigable y la entereza de carácter de que dio repetidas pruebas, desbarató todos los propósitos del contrario, derrotó á diez generales en jefe que le opuso Francia con fuerzas muy superiores á la suya; uno de ellos se suicidó de despecho y los demás fueron procesados, muriendo dos en la guillotina.

Reconquistó la mayor parte del Rosellón, ganó la empeñada batalla de Trullas, que, á juicio de Gómez Arce, «por las proporciones que tuvo, la estrategia desplegada y los brillantes resultados, es digna de pasar á la posteridad como monumento perdurable de honor para el general que la dirigió y las tropas que con su valor la hicieron tan fructuosa como feliz».

La defensa del campamento de Bulí, en la que Ricardos, un siglo antes que Osmañ Pachá, realizó más hazañas y tan gloriosas como éste en Plewna, es otro de los grandes episodios de la guerra del Rosellón, mereciendo que Europa entera le admirase, pues los franceses, vencedores en todas sus fronteras, eran vencidos por los españoles en la de los Pirineos.

En diciembre de aquel año, 1793, Ricardos era vencedor en toda la línea; pero tenía contra sí sesenta mil enemigos, á los que no podía oponer más de veinte mil españoles, muchos de ellos enfermos.

Para conseguir que le enviaran refuerzos y recursos, se trasladó á Madrid y allí murió, casi repentinamente, en 13 de marzo de 1794. «Dicen que de pulmonía», escribe un autor: ¡quién sabe, añade, si de vergüenza y de cólera!»

El Gobierno le había ascendido al empleo de Capitán general, y una vez muerto concedió á su viuda el título de condesa de Trullas.

B. Rodríguez Parets.

DE QUINTAS

Habiéndose celebrado el día 4 del actual en los Ayuntamientos de la provincia el acto de clasificación y declaración de sol-

dados, de revisión de las excepciones de los reemplazos anteriores de 1903, 1904 y 1905 y clasificación de aquellos que por cualquier incidente no lo fueron á su debido tiempo, la comisión mixta de reclutamiento, revisará durante el mes de abril próximo dichas excepciones, habiéndose señalado para ello los días siguientes:

Caja de recluta de Torrelavega

Día 2.—Alfoz de Lloredo, Aneivas, Arunas, Bárcena de Pie de Concha y Cabezon de la Sal.

Día 3.—Cabezón de Liébana, Cabuérniga, Camaleño, Campó de Yuso y Cartes.

Día 4.—Castañeda, Cieza, Gillerigo, Comillas, Corvera, Enmedio, Hermandad de Campó de Suso, Herreñas y Lamasón.

Día 5.—Las Rozas, Los Corrales, Los Tojos, Luena, Mazaes, Miengo y Molledo.

Día 6.—Peñarrubia, Pesaguero, Polaciones, Polanco, Potes, Pasquera, Puente Viejo y Reinoso.

Día 7.—Reocín, Rionansa, Ruente, Ruitoba, San Felices de Buena, San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera y Santa María de Cayón.

Día 8.—Santillana, Santiarde de Reinoso, Santiarde de Toranzo, San Vicente de la Barquera, Soto, Selaya y Suances.

Día 9.—Torrelavega.

Día 10.—Tresviso, Tudanca, Urdiales, Valdés Higa, Valdeolea, Valdeprado y Valderredible.

Día 11.—Val de San Vicente, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo, Villafuete.

Caja de recluta de Santander

Día 18.—Ampuero, Argoños, Arriero, Arredondo, Astillero, Bareyo y Bárcena de Cicero.

Día 19.—Camargo, Castro Urdiales y Colindres.

Día 20.—Entrambasaguas, Escalante, Guisasa, Hazas de Cesto, Laredo, Liendo, Liérganes y Limpías.

Día 21.—Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Miera, Noja, Penagos y Piélagos.

Día 22.—Ramales, Rivasnes, Riotuerto, Riomontán al Mar, Rionansa al Monte, Ruesga, Santa Cruz de Bezana, Santana y Soba.

Día 23.—Solórzano, Villaesusa, Villaverde de Trucos y Voto.

Día 24.—Santander (Reemplazo de 1905.)

Día 25.—Santander (Reemplazos de 1903 y 1904.)

Los individuos á quienes pueda afectar el juicio de excepciones, se encontrarán en esta capital el día señalado, á las nueve de la mañana, y en el local destinado al servicio de quintas de la Diputación provincial.

Además los Alcaldes de los Ayuntamientos dispondrán lo conveniente para que el día 31 del actual, ó antes, si es posible, se envíen á la Comisión mixta los expedientes instruidos para la exención de mozos que hayan alegado, para ello, causa legal oportunamente.

BIBLIOGRAFÍA

El Presidente de los Estados Unidos de América, es no sólo un gran político, sino un eminente literato. Es más; ante el libro que de aquel personaje acaba de publicar la casa editorial *La Vida Literaria*, podemos asegurar que Roosevelt es un escritor que sabe reunir en interesantes producciones, como aquella que acabamos de recibir, la profundidad que caracteriza á los libros de ciencia política, la amabilidad de los históricos, la seducción de los de viajes y aventuras y el encanto de la novela.

La Conquista del Oeste, es por tales y tan valiosas circunstancias, obra que se devora una vez que su lectura ha comenzado á saborearse, por lo cual le auguramos en castellano el mismo éxito extraordinario que ha alcanzado en idioma inglés.

Pocos libros hay que instruyan y deleiten al propio tiempo, y cuando sale á luz uno que amalgama ambas envidiables circunstancias, toda persona de gusto delicado debe conservarlo como oro en paño en su biblioteca, para hojearlo con frecuencia y apreciar con detenimiento lo mucho y bueno que contiene en sus sabrosas páginas.

El ilustrado é incansable editor señor Taberner, ha dado á tal señor todo el honor merecido, publicando su libro elegantemente presentado, traducido con suma pulcritud y avalorado con exquisitas delicias.

DE QUINTAS

Habiéndose celebrado el día 4 del actual en los Ayuntamientos de la provincia el acto de clasificación y declaración de sol-

DE QUINTAS

Habiéndose celebrado el día 4 del actual en los Ayuntamientos de la provincia el acto de clasificación y declaración de sol-

DE QUINTAS

Habiéndose celebrado el día 4 del actual en los Ayuntamientos de la provincia el acto de clasificación y declaración de sol-

DE QUINTAS

Habiéndose celebrado el día 4 del actual en los Ayuntamientos de la provincia el acto de clasificación y declaración de sol-

DE QUINTAS

Habiéndose celebrado el día 4 del actual en los Ayuntamientos de la provincia el acto de clasificación y declaración de sol-

as tipográficas, por todo lo cual merece sinceros aplausos que le alienten a proseguir la noble tarea de ilustrar al público, que parece ser la norma de su conducta.

La Conquista del Oeste se vende en Santander, en la Librería General de la Acera de Anzóles Escalante.

DE FESTEJOS

Proyecto ultimado

Al fin la junta organizadora de los festejos del verano ha ultimado ayer sus trabajos de formación del programa oficial, que es el siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Jortamon internacional de bandas', 'Idem provincial de bandas y orfeones', etc.

Como las 2.000 pesetas de la distribución de premios a los niños tienen consignación aparte en los presupuestos municipales, la distribución se ajusta a las 80.000 pesetas calculadas.

Formado de este modo el programa oficial de los festejos, al que hay que añadir los de índole particular como las corridas de toros, concurso regional de bailes y canto, pabellón de fiestas del Casino y otros, falta solo que la Comisión municipal lo someta a la aprobación del Ayuntamiento y obtenga que sea de éste, como se espera, la autorización debida, comenzar los trabajos de organización con la actividad y empeño que requiere el plan ya ultimado.

El programa de festejos que antecede es el preparado en Gijón, y no pasarán muchos días sin que Bilbao publique también el suyo.

Así prosiguen las poblaciones cosas de su prosperidad, y no como nosotros, que nos pasamos el tiempo en declamar contra nuestra patria, sin que parezca justificar aquellos cargos hagamos pública confesión de nuestra energía y nuestro buen deseo.

Veremos si todos estos ejemplos nos sirven de enseñanza, y conseguimos, por fin, colocarnos a la altura que nos corresponde.

MÚSICA CELESTIAL

Con este título publica el Heraldo de Madrid el siguiente «Paris al día», de Luis Bonafoux:

«Un sacerdote católico, cuya vida es ejemplo, ha rechazado con gran escándalo de los clericales que hacen de la religión una bandera política, aplausos de los radicales y socialistas de la Cámara.

El sacerdote Lemire, dirigiéndose al Gobierno, dijo:

«El aliciano pide solamente el derecho de ejercer su religión, el disfrute de su iglesia, la presencia de un sacerdote nombrado por el obispo, cuya investidura emanará del Papa. El aliciano es bastante energico para soportar los gastos del culto, y prefero tener una iglesia libre a tener un clero sometido a una especie de funcionamiento oficial. Yo mismo acepté el inventario como medida de conservación, y si hubiera pronunciado una sola palabra ó escrito una sola línea contra lo que acabo de decir, no estaría yo aquí, sino en la cárcel, acompañando a los que hubiesen entrado en ella á causa de mis exhortaciones... No hay que confundir a los católicos de buena fe con los católicos políticos. Nosotros, católicos sinceros, no queremos la guerra religiosa. Nosotros respetamos la ley, aunque nos parezca injusta, como nos lo parece la de separación, y respetamos también á los mandatarios del Gobierno encargados de ejecutarla.

Y todos los partidos de la Cámara aplaudieron al sacerdote cuando dijo con unión evangélica, como hablando consigo mismo: «El divino Maestro de los católicos recomienda que opusiese la dulzura á la violencia.

Pero los de la derecha, rectificando á seguida un aplauso irreflexivo por parte de ellos, censuran, en sus órganos periodísticos, el cristiano lenguaje del sacerdote Lemire. Esos son los mismos que, como dijo Aristides Briand, han envanecido las almas con la ponzoña de la calumnia, diciéndolo á los alicianos que el Gobierno republicano los despojará de sus bienes particulares después de haber despojado de los bienes del culto á las iglesias inventariadas. Y el aliciano ignora, que no sospecha que le convierten en instrumento de una política solapada, embustera y sacrilega, puesto que explota y envilece la fe católica, áramas de una hora y sale á defender su iglesia y su tierra contra la autoridad, que no piensa en atacarlos.

Otros católicos políticos no se atreven á censurar abiertamente al sacerdote Lemire; pero le arguyen que sus palabras son música celestial.

Si el discurso de este sacerdote honrado y digno es un arrullo, venido de muy lejos, arrullo de bondad evangélica. En un eco de la voz de Cristo en el templo, que invadieron nuevos fariseos, profanándole con malas artes políticas y trabajando por transformarlo en simonía de trepadores y vividores, que comercian con la Iglesia, con la aldea y hasta con el sangre de Cristo.

Luis Bonafoux.

PEREDA-ROD-ROSEGGER

«En mi crítica de Peñas Arriba, publicada en Oviedo, dije: «De haber en Cantabria una asociación benéfica, á Pereda correspondiera la presidencia de honor.»

Así comienza un artículo que publicaba El Noticiero Bilbaíno de ayer, lunes, firmado por el distinguido catedrático en el Seminario orientalista de la Universidad de Berlín, don P. de Múgica.

En dicho artículo, después de hacer un parangón entre La luz eterna, de Rosegger, y La Hada, de Eduardo Rod, á quienes reconocemos de presidir las sociedades alpinas austriaca y alpina suizo-francesa, respectivamente, y de buscar á la ligera los puntos de aproximación entre la esencia de la labor de los tres nombres que figuran á la cabeza de estas líneas, agrega:

Este artículo, titulado antes «La luz eterna», debe terminar hablando del Rosegger español, cuya muerte acabo de saber. Por hoy, apenas añado nada á lo dicho por mí en otros lugares.

Un amante de su «tierra», como Truoba, y un artista de gran sentimiento, como Rosegger; he aquí las dos cualidades más eminentes del pintor de la Montaña.

Pereda describe divinamente las escenas de aldeanos, á quienes conoce á fondo, igual que Rosegger, sin ignorar, como el optimista Truoba, su parte flaca, sus reoselos, su positivismo y sus marrullerías.

En eso de dibujar paisajes, no tiene rival en España, y pocos en el extranjero, donde por desgracia no conocen al insigne artista, porque se limita á escribir novelas montañesas», dicen algunos críticos, sin caer en la cuenta de que su especialidad es esa, notabilísima y eminentísima, y de la cual hubiera hecho bien en salir, porque en transplantando sus cuadros á la corte, resultan falsos, pobres y extraños del todo á las cualidades del pintor; sean de ello ejemplo La Montaña y El Buey suelto...

Llegué á saber, por Clarín, que mi crítica sobre Peñas Arriba le había gustado á Pereda. Para mí esa es su obra más portentosa, mucho más que Soléza, libro que en general se profiere, como que dio su nombre, creo, á una calle de Santander. Propongo á los tandorinos bauticen otra calle principal: Peñas Arriba. Es un trabajo magistral, acabado; es donde se ve mejor el alma del divino paisajista.

No tenía, en mi opinión, más que un defecto: el poner en boca de burgueses un idioma imposible, por lo clásico y rebuscado. En cambio hablaban los campesinos y brotaba á chorros la naturalidad, la frescura, el arte exquisito.



Los guapos

Con numerosa concurrencia púsose anoche en escena en nuestro Teatro una producción más de los señores Arniches y Jackson Veyan, con música del maestro Jiménez.

Los guapos, de un marcado sabor local, con su personaje cómico y todo, no tiene grandes cosas en que parir la atención. En algunas escenas, la maza de Jackson ha puesto el sello de su sentido cómico, y la de Arniches ha cobijado bajo su habilidoso manto protector la moraleja del asunto. Unidas la actividad escénica y el sentimentalismo en acción, han producido Los guapos, convenientemente arropados por la música del maestro Jiménez, sencilla y bonita, á nuestro parecer, aunque no contenga grandes novedades.

En general, la obra no sobresale por ningún concepto, y es una de tantas como sus afortunados autores han conseguido ver aplaudidas.

En su interpretación se distinguieron la señorita Navarro, que hizo una Corralillo muy linda y digna de un marido menos calzonazos que el que le toca en el reparto de la obra; la señorita Valdemoro, la señora Ylla que hizo una suegra aceptable—¡que ya es hacer!—y los señores Rosich, Beraza, Escribá, y en general, cuantos tomaron parte en la obra, merecieron el aplauso del público.

El tirador de palomas y La trapería obtuvieron también una excelente interpretación,

aunque la segunda no ha sido nunca muy del agrado del público de Santander.

FUNCIONES PARA HOY

(Por secciones)

A las ocho en punto: LOS GUAPOS. A las nueve y cuarto: Debut del primer actor y director don Mario Pérez Soriano. La aplaudidísima zarzuela de costumbres andaluzas, en un acto, dividido en tres cuartos, original de los señores Arniches y Assensio Mas, música del maestro Chapi, titulado: EL PUÑO DE ROSAS. A las diez y media: EL PERRO CHICO.

Denuncias y sucesos

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el vapor Cabo San Vicente varios obreros, se fue á montar un boco y se cayó el tablón, cogiendo la pierna izquierda al jornalero Adolfo Ruiz, de 41 años, que sufrió la fractura de la tibia por su tercio medio.

Conducido á la Casa de Socorro se le practicó la oportuna cura, pasando después en una camilla al Hospital de San Rafael.

Ayer tarde, en la Plaza de la Libertad, un chico de 13 años, sordo, llamado José Jiménez, se metió entre los caballos de un coche, y por fortuna no sufrió más que una herida contusa en el labio inferior y contusiones en un pie, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

A las tres y media de la tarde se prendió fuego ayer á chimenea de la casa número 9 de Santa María Egipcíaca, que fue en seguida sofocado por los bomberos.

Ayer tarde, en la Pescadería, tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida en la región frontal, la carguera Fernanda Muñoz, de 57 años.

Se curó en la Casa de Socorro.

Conato de incendio

Anoche, á las ocho, se produjo un conato de incendio en el segundo piso de la casa número 47 de Calzadas Altas, que habita Aurelio Aranda.

Se quemaron varias prendas que había en una habitación, sin que se sepa cómo se originó el incendio.

El fuego, que en los primeros momentos produjo alguna alarma en la casa, fue sofocado por los bomberos voluntarios y municipales.

Aquellos, que acudieron los primeros, llevaron una devanadera, que no se utilizó.

Los maleteros

Por la Inspección de vigilancia se ha formado una relación de los dependientes de hoteles, fondas y casas de huéspedes autorizados por la Hacienda para ejercer su profesión de recoger viajeros y equipajes en las estaciones con objeto de que este servicio se haga con toda regularidad.

A los citados dependientes se les ha dado un número de orden.

La lista de los autorizados es la siguiente: Número 1, Francisco Román, del Hotel de doña Francisca Gómez; 2, Laureano Rodríguez, Hotel Continental; 3, Julián Oseta, Hotel de Europa; 4, Juan Díguez, Hotel de la señora Viuda de Redón; 5, Tomás Torices, fonda «La Ignacia»; 6, Germán Alvarez, Hotel Palazuelos; 7, Antonio Mesa, Hotel Cuartelillo; 8, Manuel Uteza, Hotel Moderno; 9, Esteban Bustillo, Restaurant Labadie; 10, Ramón Higuera, Fonda de doña Julia Gómez; 11, Angel Azogue, Fonda de la señora Viuda de Félix López; 12, José Ruiz, Fonda de don Eusebio Ibáñez; 13, Víctor Lanza, Fonda de doña Adela Sánchez; 14, Federico Casado, «El Comercio»; 15, Arturo Plazo, «El Palentino»; 16, Ramón Fernández, casa de don José Gutiérrez; 17, Eugenio González, casa de doña Soledad Bilbao; 18, Isaac Urbina, casa de don Isidoro Urbina; 19, Bruno Martín, casa de don Francisco Muñoz; 20, José Segura, casa de la señora Viuda de Lozano; 21, Cipriano Larrazabal, Hotel de Europa; 22, José Antelo, Fonda «América»; 23, Mariano Sánchez, Fonda «La Ignacia»; 24, Julián Jiménez, Hotel Continental; 25, Juan Rosich, Fonda «Casimiro»; 26, Eugenio González García, Fonda «El Progreso».

Olimpia

Salón de cinematógrafo. Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música. Sesiones desde las cinco de la tarde. Programa de hoy:

1.ª, «Sinfonías»; 2.ª, «Cazadores rivales»; 3.ª, «Regalo de Navidad»; 4.ª, «En busca del afilador»; 5.ª, «Viaje irrealizable»; 6.ª, «Cae falta un perro»; 7.ª, «Gran Carnaval en Niza».

Precios: Entrada de preferencia, 50 céntimos; idem general, 25.

Telegramas detenidos

De Veracruz.—Noriega Balmori, Santander. De Stüingbert.—Borchert Rosario.

Noticias

Según nuestros informes, dentro de breves días llegará á esta capital don Mariano

Robled, yjante de los Grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona. Dicho señor será portador de extensos y bien presentados muestrarios de confecciones para señora y caballero, novedades y fantasías para la próxima estación.

Se hospedará en la fonda Ignacia.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.ª. Enchima de la farmacia de Hortaón.

Diputación provincial

Por el Tribunal correspondiente se convocó á los señores opositores á la plaza de farmacéutico del Hospital de San Rafael para el día 20 del mes actual, á las tres de la tarde, al salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial; previniendo que, los que dejarán de concurrir sin causa justificada, se entenderá que renuncian á practicar los ejercicios.

Sanctuario de 1906.—El diputado Presidente, Crispulo Ordóñez.—El secretario, Juan R. Gómez.

Visita

Para tratar del asunto de la rebaja de las tarifas de transportes del Ferrocarril del Norte, visitará hoy el Alcalde, señor Bustamante, en el señor Borregón.

En el kilómetro 7 de la carretera de Cabzón sorprendió diez pasados la guardia civil de Cubuñiga á los sujetos Ramón Villanueva y Joaquín Barreda Rojo, vecinos de Carrejo, que conducían dos carros con cinco piezas de roble, que se sospecha procedan de una corta fraudulenta.

A consecuencia de una recaída en su enfermedad, se encuentra otra vez en cama, nuestro buen amigo el ilustrado primer teniente del regimiento de infantería de Valencia, don Felipe Puertes.

Muy de veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

La guardia civil de Oñates detuvo el día 10 del actual, y puso á disposición del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, á los sujetos Manuel González Méndez y Gonzalo Rodríguez, de 26 y 28 años, respectivamente, menores, naturales de Zamora, que en la noche del 9 llamaron en el establecimiento de Manuel Cobello, y como éste se negara á abrirlos por lo avanzado de la hora, comenzaron á insultarle y á golpear la puerta con azadas, hasta conseguir abrirla, viéndose entonces el dueño en la necesidad de salir para que respetaran su casa.

Han sido denunciados por la guardia civil de Arrasdondo varios vecinos de Riva (Kuesga), que tenían sus ganados pastando en derrota.

Pereda

Al darse cuenta por el señor presidente en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Santander del fallecimiento del ilustre montañés don José María de Pereda, la Corporación adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el profundo sentimiento que la causado á la Corporación. Enviar á la señora viuda del finado el más sentido pésame.

Iniciar una suscripción en esta villa para el monumento que ha de erigirse en Santander para perpetuar la memoria de este insigne novelista, la cual encabezará este Municipio oportunamente.

Cambiar el nombre de paseo de Iavierno por el de paseo de Pereda.

El vecindario de Framo se halla hondamente disgustado, porque sobre la pérdida de sus viñedos, que constituía su más importante riqueza, le ha sido aumentado el cupo en el repartimiento de consumos y á muchos vecinos les será imposible satisfacer la cuota que les ha sido repartida.

Días pasados acudió el vecindario en masa al Ayuntamiento en imponente y ordenada manifestación de protesta, y pidiendo que la Corporación municipal no atendiera sus justas reclamaciones.

A consecuencia de una explosión producida por la casa acetiлено en una habitación de la casa cuartel del puesto de La Vega ha sufrido en la cara quemaduras de alguna consideración el sargento de aquel puesto, don José López Rodríguez, quien gracias á la pronta cura que le hizo el ilustrado médico titular de aquel Ayuntamiento, don José Barro, no ha tenido mayores consecuencias.

LA UNIVERSAL

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFERO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Vicente Aguinaco

MÉDICO. Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4.

En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1.

Ofrecimiento

El novillero montañés Gustavo Torres (a Montañés), nos dirige una carta ofreciéndose á tomar parte, desinteresadamente, en la novillada que se propone organizar la Sociedad Nueva Guirnálda, para recaudar fondos con destino á la suscripción que se iniciará por el Ayuntamiento para erigir un monumento á don José María de Pereda.

Ha sido ascendido á primer teniente de la escuela de reserva de la Guardia civil, el segundo que probaba servicio en esta Comandancia, don Diego Santillana Muñoz.

Mareas de hoy

Pleamarea: 4:56 mañana y 5:15 tarde. Bajamarea: 11:14 mañana y 11:35 noche.

Después de una larga enfermedad ha fallecido en Madrid la señora doña Adelaida Campos, esposa de nuestro respetable amigo el reputado novelista y periodista don Julio Nombela.

Inteligentísima, bondadosa, modelo de virtudes domésticas. La distinguida dama que acaba de morir era el alma de un hogar dichoso, donde su cariño alentaba y daba impulso y ardimiento á una familia de trabajadores del arte y de las letras.

Enviamos al señor Nombela y á su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Se ha hecho cargo del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales el nuevo Juez don Enrique Estefanía de los Reyes.

Movimiento marítimo

DÍA 12. Buques entrados.

Esles, de Newcastle, con carbón. Pera Rocas, de Rotterdam, en lastre. Fred Krupp, de Rotterdam, en lastre. Cabo San Sebastián, de Coruña, con carga general.

Asturias, de Gijón, con carbón. María Clotilde, de Avilés, con carga general.

Buques salidos

Peña Castillo, para Rotterdam, con mineral.

Cabo San Sebastián, para Bilbao, con carga general.

La Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 11. Reses mayores, 3; menores, 9; kilos, 1.844.

Corderos, 14; kilos, 329. Corderos, 213.

Para el extrarradio: Reses mayores, 2; kilos, 343.

Corderos, 3; kilos, 232. Corderos, 1.

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 27; menores, 22; kilos, 5.335.

Para el extrarradio: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos 465.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR AROB, BLANCA, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 765; á las doce, 763; á las cuatro de la tarde, 768.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 12; á las doce, 13; á las cuatro de la tarde, 11,4.

Máxima, 14. Mínima, 8.

Tendencia del barómetro, subir.

El Médico especialista Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Precelados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará á Santander y recibirá solamente los días 20 y 21, de 11 á 6, en el Hotel Europa á todos los que padezcan de hernias (quiropraxias), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este médico.

Loción de Agua de Colonia Orive á la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Para instalaciones completas de Centrales eléctricas, pídase presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolílo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expone en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFERO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Vicente Aguinaco

MÉDICO. Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4.

En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1.

ALMONEDA

de los muebles de una casa. Peña Herboza, 13, 3.ª, derecha.

Hotel «Cordón Bleu»

(ASTILLERO). Se alquila. Para informes dirigirse á la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavañilles. Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.

Unos depositarios: Valdés y Cardín, V. Naviolesa (Asturias). Exigir la marca registrada.

«VIDA NUEVA»

La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para familias.

Gran colección de cuadros, tapices y del país, sinosetos, loros, cardinales, periquitos y diversas clases de pájaros y animales.

Piñas blancas de la Habana y plátanos calle de Bailén, mín. 2.

ANTONIO VIADERO

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

CINEMATÓGRAFO «ESPINAR»

Primera Alameda, 10 y 12. Programa para hoy.

«Lenguaje de las flores»; «Suiza en Galdina»; «Accidente en automóvil»; «Sancho y Dalila»; «El vagabundo».

Restaurant «El Cantábrico»

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecot á la bordelaise.

BOLSA

MADRID

Interior, F. 81 40 80 60

Idem Idem, B. 81 40 80 30

Idem Idem, D. 81 45 80 85

Idem Idem, C. 81 65 81 20

Idem Idem, B. 81 70 81 20

Idem Idem, A. 81 70 81 20

Idem Idem, G. y H. 81 70 81 20

Amortizable 5 por 100, F. 100 00 99 75

Idem Idem, E. 100 00 99 75

Idem Idem, D. 100 00 99 75

Idem Idem, C. 100 00 99 75

Idem Idem, B. 100 00 99 75

Idem Idem, A. 100 00 99 75

Cédulas Banco Hipotecario de España á 4 por 100. 103 00 103 50

Tabacateras. 400 00 400 00

Banco de España. 427 00 429 00

Idem Hispano-Americano. 138 00 000 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00

Cambio sobre París á la vista. 15 20 15 36

Londres Idem Idem. 28 97 28 90

Azucares: acciones preferentes. 70 00 69 75

Idem Obligaciones. 99 00 98 75

Idem acciones ordinarias. 00 00 00 00

Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 89 75 89 00

Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsín. Barcelona 12.—18 46.

Interior. 81 50

Exterior, Esquilado. Cambio de París oncoide. 95 00

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.



SOLUCIONES A LAS ANTERIORES

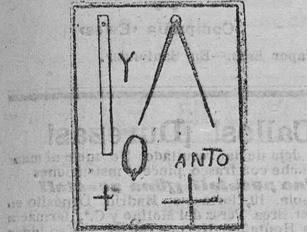
No cabe equivocación: El GRAN-BA es la solución.

En la charla en acción: PAN-TA-LLA

CHARADA

Una segunda primera, una es segunda tercera, lleva un sombrero inglés, forma de prima tres.

JEROGLIFICO



(Primera Conferencia, de anoche)

Regreso de los Reyes

A las diez de la mañana llegaron a Madrid los Reyes. Fueron recibidos en la estación por el Gobierno, todo el elemento oficial, autoridades, militares, diputados, senadores y numeroso público.

Moret en Palacio

Antes de medio día fue el señor Moret a Palacio para dar cuenta al Rey de los acuerdos tomados anoche por el Consejo de ministros, y sometió a la firma de don Alfonso la autorización para leer en las Cortes el proyecto de capitulaciones matrimoniales.

Congreso

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Canalejas. La animación en la Cámara es extraordinaria.

El señor Moret, de uniforme, da lectura a la comunicación del Rey anunciando su próximo enlace con la princesa Victoria de Battenberg.

Después el señor Salvador, también de uniforme, lee el proyecto modificando la lista civil y asignando una pensión anual de 450.000 pesetas a la princesa Victoria, cuando sea Reina de España.

El señor Canalejas dice que con objeto de dar tiempo al Gobierno para que vaya a Palacio a cumplimentar a los Reyes de Portugal y al Senado a leer el proyecto de capitulaciones matrimoniales de don Alfonso, pase el Congreso a reunirse en secciones, como así se hace a las cinco menos cuarto.

Reanudada la sesión a las seis, el señor Junoy pide que se envíe un mensaje de duelo al Gobierno francés con motivo de la catástrofe ocurrida en las minas de Lens, y que se adopten toda clase de medidas para evitarlas en España.

El señor Canalejas dice que con objeto de dar tiempo al Gobierno para que vaya a Palacio a cumplimentar a los Reyes de Portugal y al Senado a leer el proyecto de capitulaciones matrimoniales de don Alfonso, pase el Congreso a reunirse en secciones, como así se hace a las cinco menos cuarto.

El señor Canalejas declara que se enviará el mensaje. El señor Rusiñol lee un telegrama del Ayuntamiento de Manresa felicitando a republicanos y catalanes por su campaña contra el proyecto relativo a las jurisdicciones.

Dice que el Gobernador de Lérida ha prohibido la circulación del telegrama, negándose a autorizar ese acuerdo. El conde de Romanones contesta que los Ayuntamientos no pueden mezclarse en cuestiones políticas, pudiendo el Gobernador suspender dichos acuerdos.

El señor Rusiñol protesta de que diga eso un Gobierno liberal. Insiste en su criterio el conde de Romanones.

Varios republicanos dicen que por qué se permite que ciertos Ayuntamientos feliciten al Gobierno. El señor Rusiñol elogia el procedimiento seguido por los conservadores,

os cuales no detentan el curso de los telegramas.

Se entra en el orden del día; se da lectura al dictamen de la comisión al proyecto relativo a la dotación para la princesa Victoria, cuando sea Reina de España, y se levanta la sesión.

Senado

Cuando el general López Domínguez declara abierta la sesión, hay gran animación en la Cámara y en el banco azul aparece el señor Moret, de uniforme y luciendo vistosas condecoraciones.

Sube a la tribuna el Presidente del Consejo y lee la comunicación anunciando el proyectado enlace del Rey don Alfonso con la princesa Victoria.

El Presidente pronuncia breves palabras alabando dicha unión, y termina con un viva al Rey y la futura Reina, que es coreado por los aplausos de la Cámara.

Se acuerda nombrar una Comisión que emita dictamen sobre la comunicación leída.

Se acuerda pasar a reunirse en secciones, para efectuar el nombramiento de la referida Comisión, en vista de que no se hallan presentes los individuos que forman las comisiones cuyos dictámenes figuran en el orden del día. Y se levanta la sesión.

La comunicación leída

La comunicación leída por el señor Moret en ambas Cámaras anunciando la boda del Rey, dice así: El Rey, en cumplimiento del artículo 56 de la Constitución, nos encarga poner en conocimiento de las Cortes el haber concertado su enlace con la princesa Victoria.

Al cumplir este encargo, el Gobierno espera que las Cortes del Reino, que han dado constantes pruebas de adhesión al Trono y de amor al Rey, compartirán la esperanza que anima al Rey de que dicho enlace contribuya a la continuación de la dinastía, al afianzamiento de la paz y al engrandecimiento de la patria, aspiraciones sin las cuales no podría ser completa la dicha del Monarca, que, al obedecer a los impulsos de su corazón, tiene presentes sus deberes para con la noble nación española.

Madrid, 12 de marzo de 1906. (Firman el señor Moret y todos los ministros.)

La asignación de la futura Reina

El proyecto fijando la asignación para la nueva Reina, que ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º La princesa Victoria, desde el día en que contraiga matrimonio con el Rey, y mientras subsista, disfrutará, como Reina de España, la asignación de 450.000 pesetas.

Esa cantidad se comprenderá en la sección de Obligaciones generales del Estado, del Presupuesto de 1906 y en los sucesivos.

Artículo 2.º En el caso de que la princesa Victoria, después de celebrado su matrimonio con el Rey, le sobreviva, percibirá, mientras no pase a contraer segundas nupcias, la asignación anual de 250.000 pesetas.

Madrid 12 de marzo de 1906.—El ministro de Hacienda, Amós Salvador.

Comisión

La Comisión elegida por las secciones del Congreso para dar dictamen en el proyecto de capitulaciones, la componen los señores marqués de la Vega de Armijo, presidente; Villanueva, marqués de Figueroa, López Puigcerver, Cobian, Dato y Ortega Munilla.

Inmediatamente se constituyó, suscribiendo el dictamen.

Los Reyes de Portugal

Desde las dos de la tarde comenzó a echarse a la calle todo Madrid para presenciar la llegada de los Reyes de Portugal.

En todo el itinerario que había de recorrer la comitiva había colgaduras en los balcones, que estaban atestados de hermosas señoritas.

Los balcones de los ministerios también estaban llenos de señoras.

El público de a pie invadía todo el trayecto, imposibilitando el paso. A la entrada y al final del Jardín Botánico se habían levantado dos arcos.

Las tropas cubrían la carrera desde Palacio hasta la estación del Mediodía, la cual se hallaba vistosamente engalanada.

A las cuatro menos cuarto llegaron a la estación de Atocha la Reina, las infantas doña Isabel, doña María Teresa, don Carlos y don Fernando, quienes fueron en carrozas a la Gran D'Amont.

En la estación estaban ya el Gobierno, las autoridades, comisiones del Ayuntamiento y la Diputación, diplomáticos, muchos militares y marinos y otras numerosas personas.

El Rey llegó vestido de Capitán general, luciendo la banda tricolor de las Ordenes portuguesas y el Toisón de Oro.

Después de los saludos, pasó revista a la compañía de Covadonga, encargada de hacer los honores.

A las cuatro en punto llegó el tren que conducía a los Reyes de Portugal, las tropas presentaron las armas y la banda tocó el Himno portugués de la Carta.

Al pasar el tren se hicieron salvas. Bajó primero la Reina Amelia, que estaba hermosísima, y abrazó y besó a don Alfonso, haciendo luego lo mismo con la Reina.

Luego bajó el Rey don Carlos, que abrazó al Rey y dio un beso en la mano a la Reina. El Rey don Carlos vestía de general portugués, luciendo la banda de Carlos III y el Toisón de Oro.

La Reina Amelia llevaba traje azul celeste y abrigo blanco con encajes.

Después de las presentaciones de los séquitos, del Gobierno y de las autoridades, los dos Reyes volvieron a pasar revista a la compañía, y salieron del andén, formándose la comitiva.

En el primer coche subieron don Alfonso y don Carlos; en el segundo doña Amelia y doña María Cristina; en el tercero las infantas doña Isabel y doña María Teresa; en el cuarto el ministro de Negocios portugueses, el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina, y en los restantes, hasta once, los respectivos ayudantes de los séquitos.

La comitiva recorrió el paseo del Botánico, donde el gentío era enorme, en medio de atronadores aplausos, los cuales iban dirigidos principalmente a la Reina Amelia, que entusiasmaba a la multitud por su espléndida belleza, y ella saludaba sonriendo.

Los fotógrafos eran numerosísimos y los árboles habían sido asaltados, pareciendo racimos humanos.

Abrieron la marcha los batidores de la escolta real, y precediendo a todos iba el Alcalde en su carruaje.

Al llegar a la Plaza de Neptuno se pararon los coches, marchando los dos de los Reyes y las Reinas por la Carretera de San Jerónimo, dando la vuelta al jardín para pasar ante el Congreso.

La escalinata estaba llena de diputados, que ovacionaron a los Reyes, siendo secundados por la enorme muchedumbre.

Regresaron los dos coches al Prado, y siguió la comitiva por las calles de Alcalá, Mayor, Bailén, hasta Palacio.

Los piropos dirigidos a la Reina Amelia fueron constantes.

En el solar de los Jardines del Retiro fue aclamada por los estudiantes, que vestían los clásicos trajes y ostentaban su bandera, mientras la rondalla tocaba la Marcha Real.

A las cinco menos cuarto llegaban los Reyes a Palacio, haciéndose una salva de 21 cañonazos.

Las tropas que cubrían la carrera iban dosifilando a medida que pasaba la comitiva.

Los infantes don Carlos y don Fernando pasaron al frente de las respectivas fuerzas de su mando.

En la plaza de la Armería las tropas del regimiento de Wad-Ras hicieron los honores.

Por esta plaza entraron los Reyes. Durante el trayecto surgieron algunos incidentes sin importancia.

Al pie de la gran escalera esperaban los grandes de España, mayordomos de semana y gentiles hombres.

La música de Alabarderos tocó el Himno portugués.

En las habitaciones de Gasparini se hicieron las presentaciones.

Los Reyes de España acompañaron a los de Portugal.

En las habitaciones de éstos se celebró a las siete de la noche la recepción diplomática, que fue brillantísima.

El conde de Tovar presentó a los Reyes a cada uno de los asistentes.

A las ocho de la noche se verificó el banquete de gala, de 110 cubiertos.

Asistieron a él el Gobierno, los diplomáticos, autoridades, caballeros del Toisón y Capitanes generales.

En los brindis no hubo ninguna nota de importancia, limitándose a agradecer la acogida y a considerarse dichoso por haber recibido la visita, con otras frases de fórmula expresando la cordialidad de relaciones existente entre España y Portugal.

La fiesta terminó a las once de la noche.

Junta de aranceles

En la reunión celebrada por la Junta encargada de confeccionar los aranceles se aprobaron las bases octava (papel) y novena (maderas).

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 13—2'30.

Agresión a Soriano

Desde las tres y media de la tarde el Congreso estaba lleno de diputados, que acudieron a presenciar el paso de los Reyes de Portugal, a fin de presentarles sus respetos.

El diputado por Valencia señor Soriano entró en la rotunda y se puso a hablar tranquilamente con los periodistas.

Poco después entró por el pasillo de ministros el sobrino del general Primo de Rivera, don Miguel, y acercándose al señor Soriano, le preguntó: —¿Es verdad que ha dirigido usted una segunda carta al general Primo de Rivera?

—Sí, señor—contestó el señor Soriano.—Pues tome usted la contestación—repuso el señor Primo de Rivera, lanzándose sobre él con el bastón en la mano.

El agresor no pudo descargar el bastón, pero, cogiendo el puño con ambas manos, le dio varios golpes en la cara al señor Soriano, causándole una rozadura en la frente y otra en la barba.

El señor Navarro Reverter contenía a la gente, que huía, diciendo: —Orden; no es nada.

La gente corría, sin darse cuenta del por qué. Mientras tanto el señor Canalejas forcejeaba con el señor Primo de Rivera, para detenerle, rodando por el suelo el sombrero del Presidente.

El señor Azcárate y los demás republicanos protestaban indignados. El griterío era ensordecedor.

Un ugiar detuvo a un joven que acompañaba al agresor y que tenía heridas en las manos.

El oficial mayor del Congreso señor Gamoneda con los ugiers, entraron, deteniendo al señor Primo de Rivera y llevándolo a su despacho.

El señor Soriano fue conducido al despacho de los secretarios.

Luego el señor Canalejas entró en el despacho de los ministros, conferenciando con el señor Moret sobre el incidente.

Convinieron en que el oficial mayor formara el atestado para remitirlo a los Tribunales, a cuya disposición se ponía al agresor, que es teniente coronel de infantería y vestía de paisano.

En los pasillos de la Cámara y en el salón de conferencias se hicieron muchos comentarios.

El general Primo de Rivera explicaba la cuestión diciendo que anteaer recibió una carta del señor Soriano pidiéndole explicaciones por las frases que había pronunciado en el Senado.

Su sobrino interceptó la carta, y en la madrugada última, entre una y dos, se presentó en casa del general un sujeto, con otra carta del señor Soriano, aporreando la puerta, alarmando a la familia; pidiendo que le dieran contestación y le firmaran el sobre.

En esta segunda carta exigía al general explicaciones por medio de otra carta.

Según el general, esto excitó a su sobrino, quien buscó al señor Soriano, le halló en el Congreso y le agredió.

La declaración del agresor en el atestado formado en el Congreso viene a ser igual a lo dicho por su tío.

Las declaraciones del señor Villanueva y de los periodistas señores Escobar y Palma, dicen:

Que al señor Soriano se le acercó el sobrino del general Primo de Rivera, diciéndole: ¿Es cierto que ha enviado usted una segunda carta al general Primo de Rivera?

—Sí—contestó el señor Soriano. Entonces el sobrino de aquél exclamó: —Esta es la contestación.

Dándole al propio tiempo, con los dos puños que empuñaban el bastón, un golpe en la cara, hiriéndole en la barba y haciéndole arrojar sangre por la nariz.

A las siete de la tarde salió el señor Canalejas, rogando a los periodistas que se ausentaran del Congreso y no presenciasen ciertas diligencias que se practicaban en el despacho de los ministros.

Los señores Canalejas, Moret y García Prieto celebraron una conferencia en el Congreso y acordaron llamar al Juez de guardia señor Valle, para que instruyese las diligencias del caso.

El señor Canalejas llamó después al señor Soriano para participarle que podía retirarse después de que prestase declaración ante el Juez.

A las siete y media llegó el Juez, incautándose del atestado, y ante él declaró el señor Soriano y su agresor.

A las ocho y media de la noche extendió una diligencia inhibiéndose del conocimiento de la causa, por cuyo motivo el proceso pasará a los Tribunales militares.

Un ayudante del general Luque llevó al Congreso a un comandante de Estado Mayor, como funcionario de la capitánía general, para que se incautara del preso, corca de las diez de la noche.

El general Primo de Rivera acompañó a su sobrino durante todo el tiempo que estuvo en el Congreso.

A las ocho de la noche llegó al Congreso el Gobernador militar, informándose de las diligencias que se habían llevado a cabo.

Hoy se promoverá en el Congreso un debate sobre este asunto y el señor Canalejas expresará que interviniendo en él los tribunales nada debe hacerse hasta tanto que aquéllos no resuelvan.

Los conservadores suponen que el planteamiento del debate para satisfacer al señor Soriano equivale a que la Cámara sancione los actos personales del señor Soriano.

Este me ha dicho que no planteará una cuestión personal con su agresor, mientras no reciba las explicaciones que exigió a su tío el general Primo de Rivera, por creer que la cuestión con el general tiene la primacía.

El general Aznar y otros militares y muchos diputados censuraban la agresión, en sí y por haberse cometido en el Congreso.

El Diario Universal dice que el sobrino del general Primo de Rivera manifestó esta mañana a sus amigos que deseaba figurase en su hoja de servicios algunos meses de arresto en un castillo por pegar al señor Soriano.

La lesión del señor Soriano carece de importancia, habiendo permanecido dicho señor en el Congreso hasta las nueve de la noche.

De la agresión ha continuado hablando durante toda la noche.

El agresor fue conducido al Gobierno militar.

Fallecimiento Según un cablegrama de Buenos Aires ha fallecido el Presidente de la República Argentina, señor Quintana.

Despacho oficial Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, referentes a la batalla librada en Haro entre

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. EMPLEAR LAS CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN. En todas las farmacias. Exíjase la firma ADRIAN.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO. clmasreconstituyentes soberanos en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Castruras. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

GRAN LIQUIDACION SASTRERÍA CATALANA CORREO, 6. Con motivo del incendio ocurrido, esta casa liquida todas sus grandes existencias de ropas hechas y géneros de invierno y verano, a precios sumamente reducidos.

clericales y republicanos, dicen que sólo ha habido un muerto y un herido leve. Clericales y republicanos

Una procesión.—Provocación clerical.—Manifestación republicana.—Pedradas, garrotazos, tiros y cuchilladas.—Dos muertos y muchos heridos.—Excitación.—Censuras a los jesuitas.

Los despachos de Logroño dan cuenta de una grave colisión ocurrida en Haro entre los clericales y republicanos de aquel punto.

Existían latentes en Haro rencores de carácter político-religioso entre los republicanos y carlistas.

Anoche habíase preparado en Haro una procesión de desagravio.

El jesuita Padre Santos había recorrido todos los pueblos de aquella comarca excitando al vecindario para que acudiese a dicha manifestación católica, y el llamamiento produjo sus efectos.

Ofendidos los republicanos por la forma en que se había hecho el llamamiento y se verificaba la manifestación, salieron al paso de la procesión y ésta comenzó a disolverse.

Pero bien pronto, los más exaltados de ambos bandos comenzaron a dar gritos de viva y muera, los gritos se trocaron en furiosos insultos y por fin ambos bandos se vinieron a las manos y se entabló una encarnizada batalla a pedradas, garrotazos, tiros y cuchilladas.

El pánico y la confusión que esto produjo fueron enormes.

Muchísimas mujeres se desmayaron y los niños escapaban aterrorizados.

Cuando se logró restablecer un tanto la calma se recogieron dos muertos, uno de ellos republicano, que tenía atravesado el corazón de una cuchillada.

El número de heridos es incalculable, pero la mayoría se curan en sus casas para escapar a la intervención judicial.

El Alcalde y la benemérita de la ciudad, que desde los primeros momentos intervinieron en la contienda, realizaron enormes esfuerzos antes de conseguir que se restableciera el orden.

Los ánimos están excitadísimos y la opinión sensata censura duramente a los jesuitas que fueron los que provocaron a los republicanos organizando la manifestación.

La benemérita se halla reconcentrada, pues la tranquilidad sólo se ha restablecido de un modo aparente.

La causa de Peñarol Un despacho de Sevilla dice que la Sala que entiende en el proceso instruido con motivo de los crímenes del Huerto del Frances, ha recibido un anónimo excitándole a condenar a los procesados.

Aldije continúa recibiendo numerosas tarjetas postales para que ponga en ellas autógrafos.

En una de ellas, que representa a unos niños columpiándose, El Francés ha escrito: «También quieren columpiarme a mí, pero no por los pies, sino por la cabeza.»

A la una de la tarde de ayer se comenzó la sesión y el defensor reanudó sus discursos.

RICARDO. Exposición permanente de juegos de alceba, comedero, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Cepillería Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cara, etc., gran surtido; peines, peinados, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y O., droguerías, plaza de las Escuelas. Suursal Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singor.

Ricardo Campo DENTISTA Plaza de las Escuelas número 7, 1.

Se hacen dibujos para toda clase de bordados, clichés para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., a precios económicos. Papelería de S. Cuevas, Plaza Vieja

Señora de compañía ó ama de gobierno dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Gallos jóvenes RAZA CASTELLANA NEGRA Aptos para la recria. Se venden Informarán en esta Administración.

Magnífica habitación para uno ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ MODISTA BLANCA, 11, 3.º—SANTANDER Especialidad en abrigos

Profesor de francés Se dan lecciones por caballero que realizó en París más de 14 años, honorarios méritos, San Fernando, 23, 3.º, derecha, darán razón

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including CORREOS (mail), FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO, FERROCARRIL DEL NORTE, and FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA. Includes schedules and routes.

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días... ¡Una peseta! ¡Una peseta!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni macha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS. Daoz y Velarde, 27 y 29.--Santander. Includes image of a carriage and text about construction, repair, and painting.

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES. ¡SEÑORAS!! ¡Maravilloso invento!! ¡Depilación verdad!! Includes images of women and text describing the hair removal product.

Cura del cáncer y ulceraciones malignas, sin operación. Maravilloso descubrimiento. 'Tratamiento Debreyne'. En Santander pídase en las droguerías de Cubillas y C. y de los señores Pérez del Molino y Compañía.

Ostras frescas a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Buen negocio. Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía. WAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

Se traspasa una tienda de bebidas en Monódez de Luarca, número 16. El Talismán. Calle de Colasia, frente a la Plaza Nueva SANTANDER.

Habitaciones para obreros. Se alquilan con agua, lavadero, etc. Informes San Fernando, 24, portería.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en sta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicenle Vera. Libro curioso e interesantísimo. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

ANUNCIOS y ESQUELAS DE DEFUNCION. Se reciben en la Administración de este periódico de nuevo de la mañana a siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Se vende papel viejo en la Administración de este periódico.

La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROIHUAR. Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos. Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. CONSOLINA. Pomada eficaz para curar las grietas de los pechos. Lo saben todas las madres. Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas.

Histógeno LLOPIS CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C., droguerías; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, consiguiendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero. --Servicio rápido y satisfactorio.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. El día 19 de marzo saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico. el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción e instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza. Kronprinzessin Cecilie. Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de primera clase, desde 570 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico, 202'50, incluso impuestos.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTABRICO. En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos: Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc. Compañía número 3.--Santander.

Dolor de muelas. Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Bous Dentaires de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales farmacias. En Santander, farmacia de Viuda de Corpas, San Francisco, 24. Agente para España y Portugal: Henri Déran, Rumbia Cataluña, 12, 2., BARCELONA. TOS. Poca fuerte que sea, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Maravilloso invento PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Siempre hace bien; jamás daña. Enfermos de la vista: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilizéis, para convenceros y de aceder con vuestro médico, las pruebas que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. Prospectos y detalles, Antonio Somoza, Orense. Depósito exclusivo para la venta en Santander: farmacia de Vega, calle del Martillo, esquina a Wad-Ras. En la calle de Santa Clara, número 15, hay depositada una barra con una cruz que se encontró abandonada en la vía pública.